

Asignatura: **MEDIO AMBIENTE, GEOPOLÍTICA Y SOSTENIBILIDAD**
Titulación: **Graduado Superior de Relaciones Internacionales e Interculturales**
Profesora: **Laia Serra i Sellarès**. Despacho: IO-0043. Laia.Serra@uab.es.
Telf. 935814481.
Horario tutorías: miércoles: 12:30-14:30; viernes: 11:30-12:30
Código asignatura: 26016
Horario: lunes 15-16:30; miércoles 16:30-18. Segundo cuatrimestre 2007

OBJETIVOS

Frente a la creciente relevancia de la problemática ambiental en la esfera internacional la asignatura pretende introducir la dimensión ambiental en el análisis de las relaciones internacionales, a partir de dos objetivos generales:

- Conocer las características de la temática ambiental a escala internacional: su historia, evolución, dinámica, actores, negociaciones...
- Reflexionar sobre la aportación y consecuencias de la temática ambiental en la agenda internacional.

Para estos fines, la asignatura se dividirá en tres bloques:

BLOQUE 1. Introducción a la temática ambiental en las relaciones internacionales

Éste primer bloque ha de servir para homogeneizar el punto de partida de los/las estudiantes; así como para ver las características principales del tratamiento de la temática ambiental en las relaciones internacionales.

- Creación y evolución de la agenda ambiental internacional:
- Actores en la política ambiental internacional: actores estatales, organizaciones internacionales y organizaciones no estatales.
- ~~Las relaciones norte-sur en la esfera internacional ambiental~~
- La relación entre economía y medio ambiente.

Eliminado: La evolución del concepto de sostenibilidad.

BLOQUE 2. Los regímenes ambientales: ejemplos de geopolítica ambiental internacional.

El objetivo de este bloque es doble. Se analizarán las principales problemáticas ambientales tratadas a escala internacional, pero a la vez, se utilizarán éstas como ejemplos para poner sobre la mesa debates de geopolítica ambiental.

Antártica, degradación de la capa de ozono, transporte internacional de residuos peligrosos, conservación de biodiversidad y comercio de especies, cambio climático, políticas sobre mares, etcétera, son los ejemplos prácticos que nos permitirán debatir sobre la eficacia de la regulación ambiental internacional, los mecanismos de cooperación, regionalismos, los debates sobre modelos de desarrollo, la relación entre seguridad y medio ambiente o el papel de las diferentes regiones en las problemáticas ambientales.

BLOQUE 3. Presentación de proyectos de investigación

Con este bloque las/los estudiantes prepararán un tema de su interés relacionado con el programa de la asignatura y lo expondrán para reflexión conjunta y debate en la clase.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BIRNIE, P.; BOYLE, A. E. (1992), *International Law & the Environment*. Oxford, Clarendon Press.
- BROWN, L. Et alt. *L'estat del món: informe del Worldwatch Institute sobre els avenços cap a una societat sostenible*. Anuario. Centre Unesco Catalunya
- HURRELL, A; KINGBURY, B. (1992), *The International Politics of the Environment*. Oxford, Clarendon Press.
- PORTER, G.; WELSH BROWN, J. (1996), *Global Environmental Politics*. 2on edition. Westview Press. Series Editor.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: www.unep.int

*En cada bloque se irá aportando bibliografía recomendada y complementaria a la bibliografía básica.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de forma continuada a partir de la presentación de un trabajo en grupo, lecturas individuales y participación en clase.

50% trabajo en grupo: De carácter obligatorio. En grupos de 3 personas, s'escogerá un tema de interés y se hará un breve trabajo y presentación en clase. El

El trabajo deberá estar constituido por: (40% de la evaluación total)

- índice
- introducción
- cuerpo del trabajo (10 Pág. aprox.): habrá de incorporar las citas correspondientes de donde se obtenga la información
- conclusiones
- anexos (si es necesario)
- bibliografía
- apéndice 1: diario de trabajo del grupo

La presentación del trabajo (10% de la evaluación total): breve presentación en clase para poder debatir el caso. Todos los miembros del grupo tendrán que participar en la presentación y ceñirse al tiempo de exposición de 10 minutos.

30% trabajo individual/lecturas: De carácter obligatorio. Estará a disposición de los/las alumnas un dossier de lecturas, de las que se deberá entregar un mapa conceptual (se puede encontrar un ejemplo de mapa conceptual en IDES-UAB:

<http://magno.uab.es/ides/docencia/organitzadors.htm>) y un análisis crítico de 2 páginas de 4 lecturas del dossier. Hay que tener en cuenta que algunas de las lecturas tendrán valor doble, por lo tanto, contarán como si fuesen 2 lecturas. El valor de las lecturas se especifica en el dossier. Se deberán entregar antes del 28 de marzo. Serán devueltas con comentarios y habrá la opción de mejorar nota.

20% Participación: De carácter voluntario. En clase se harán dinámicas que servirán para evaluar el curso de forma continuada. Además, se propondrán breves lecturas para incitar al debate. Este mecanismo de participación será también posible a través del campus virtual.

Eliminado: <#>SAND, P. H. (ed) (1992), *The Effectiveness of International Environmental Agreements*. Grotius.¶
<#>SANDS, P. (1994) *Principles of international environmental law*. Vol.1. Manchester University Press.¶
<#>SJÖSTEDT G. (1993), *International Environmental Negotiation*. International Institute for Applied Systems Analysis. ¶
<#>THOMAS, C. (1992) *The environment in international relations*. The Royal Institute of International Affairs. London¶
¶